



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE GUADALAJARA DE BUGA –VALLE

ESTADO No.062 DEL 20 DE OCTUBRE DE 2021

No.	RAD.	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA
1.	2018-00273	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Aida Ruth Ochoa Montero	Nación- Ministerio de Educación- Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio	Auto ordena requerir	19/10/2021

DIANA VANESSA GRANDA ZAMBRANO

SECRETARIA